

SYLLABUS CURSO - PROGRAMA DE PERFECCIONAMIENTO

AÑO LECTIVO 2025



PROGRAMA DE LA ACADEMIA JUDICIAL Perfeccionamiento

NOMBRE DEL CURSO

DERECHO A LA INFORMACION Y JUSTICIA ABIERTA

CÓDIGO

3009-2025

DESTINATARIOS Y
DESTINATARIAS

Escalafón Secundario – Escalafón de Empleados

MODALIDAD

En línea - autoinstruccional

DESCRIPCIÓN DEL CURSO

Que la función pública sea ejercida con altos estándares de transparencia es un mandato insoslayable en la actualidad. Pero este mandato sólo se puede hacer efectivo si quienes trabajan en instituciones públicas tienen claras sus obligaciones y la ciudadanía cuenta con los instrumentos legales para hacerlos exigibles. Es esto, justamente, lo que este curso pretende otorgar: conocimiento de derechos y obligaciones, posibilidades y límites en el ejercicio de los derechos, deberes y compromisos del Poder Judicial en materia de transparencia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al finalizar el curso, se espera que los y las estudiantes puedan:

- Conocer los estándares vigentes sobre transparencia, a fines de mejorar el desempeño individual y colectivo del Poder Judicial, y la percepción ciudadana respecto al servicio de justicia.
- Analizar la legislación nacional e internacional relacionada a la transparencia y el acceso a la información, a fines de orientar las acciones del Poder Judicial y las personas que lo componen.
- Conocer el concepto de “Justicia Abierta” y las herramientas que resultan pertinentes para proveer un adecuado servicio de justicia, poniendo como eje fundamental a la persona humana con conjunto de acciones que permitan un adecuado acceso a la justicia de manera de hacerla más eficiente y eficaz.

METODOLOGÍA Y CARACTERÍSTICAS DEL CURSO



PLATAFORMA

EN LÍNEA

Trabajar en la plataforma en línea **Campus Virtual** dispuesta por la Academia Judicial en:

<https://campusvirtual.academiajudicial.cl/>

En plataforma, el curso tiene una estructura **modular**, compuesto por **4 módulos**. En los primeros tres módulos, deberá estudiar los **contenidos interactivos y recursos obligatorios**, y completar las **actividades de aprendizaje**. Para finalizar, en el cuarto módulo deberá realizar las actividades de cierre del curso, que son: **trabajo final, cuestionario final y una encuesta de reacción**.



TIEMPO DE

DEDICACIÓN

El tiempo de realización de las actividades del curso está calculado en 16 horas. **El curso estará disponible durante 2 meses**, en los que cada estudiante podrá desarrollar las actividades correspondientes a cada módulo. **Durante ese período, el acceso a la plataforma será libre y los horarios determinados por cada estudiante.**



REQUISITO DE

APROBACIÓN

Para **aprobar, deberá completar todas las actividades de aprendizaje, evaluaciones finales y encuesta de reacción**. Cabe precisar que las actividades de aprendizaje no estarán sujetas a calificaciones, sólo se otorgarán notas por el trabajo final y cuestionario final, pero sólo con un **fin informativo**.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

MÓDULO	ACTIVIDAD	TIPO	DESCRIPCIÓN	PLAZO/FECHA
1 CONCEPTO DE TRANSPARENCIA Y EL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	1° actividad de aplicación	Individual	Análisis de microcaso.	Disponible en plataforma hasta el lunes 10 de noviembre, hasta las 23:59 hrs.
	2° actividad de aplicación	Individual	Foro de análisis de microcaso.	
2 ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y EL PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA EN LA FUNCION JUDICIAL	2° actividad de aplicación	Individual	Foro de discusión.	Disponible en plataforma hasta el lunes 10 de noviembre, hasta las 23:59 hrs.
3 JUSTICIA ABIERTA: EL USUARIO COMO FOCO DEL SERVICIO JUDICIAL	3° actividad de aplicación	Individual	Cuestionario de aplicación.	Disponible en plataforma hasta el lunes 10 de noviembre, hasta las 23:59 hrs.
4 ACTIVIDADES FINALES Y CIERRE DEL CURSO	Trabajo final	Individual	Trabajo final individual	Disponibles en plataforma hasta el lunes 10 de noviembre, hasta las 23:59 hrs.
	Cuestionario de cierre	Individual	Cuestionario de cierre del curso	
	Encuesta de reacción	Individual	Encuesta sobre el desarrollo del curso	

COMUNICACIONES



Ante dudas sobre temas administrativos o solicitudes de soporte en plataforma, escriba al correo:
perfeccionamiento@academiajudicial.cl

Utilice los siguientes canales de comunicación de la plataforma **Campus Virtual**, a los que podrá encontrar en la esquina superior derecha, a un costado del nombre de su usuario:



Chat instantáneo.



Mensajería interna.

TEMAS ADMINISTRATIVOS Y OTROS

1. Aprobación del curso: Este curso forma parte del Programa de Perfeccionamiento, por lo cual se rige por las normativas asociadas a estas actividades. Específicamente el artículo 67 del Reglamento de la Academia Judicial, el cual señala que, **para aprobar un curso, se requiere acreditar la participación efectiva de todas las actividades presenciales que este contemple o haber completado todas las que integran uno virtual. Para aprobar el presente curso, el o la estudiante deberá realizar todas las actividades que integran los módulos, además de completar la encuesta de reacción.** Las actividades que integran el curso son obligatorias, por lo que, para efectos de la aprobación, basta con que sean realizadas.

2. Certificación: Una vez finalizado el curso y verificada la participación de cada estudiante, la Academia Judicial emitirá un certificado especial que acreditará que el curso fue aprobado. Para lo anterior, el curso deberá ser realizado en su totalidad (esto es requisito para dicha acreditación). Los cursos del Programa de Perfeccionamiento de la Academia son diseñados con el idéntico nivel de profundidad y calidad que los presenciales. **Por lo tanto, se entiende que las actividades que integran el curso son obligatorias, pero no tienen una nota que las califique.**

3. Atrasos: Ante atrasos en la entrega o realización de actividades del curso una vez finalizado el curso, **deberá escribir al Equipo del Programa de Perfeccionamiento para solicitar una prórroga que no excederá más allá de 3 días después de la fecha de cierre del curso.**

4. Comportamiento: En todo momento se debe mantener una buena conducta de aprendizaje, evitando copias o plagios de trabajos y/o actividades.

5. Reprobación: Si es que no realiza y/o termina su curso, reprobará su curso para todos los efectos.

ACADEMIA JUDICIAL	COMPROMISOS	ESTUDIANTES
Procuraremos la transparencia en todas nuestras acciones, utilizando los canales existentes para que estudiantes conozcan los objetivos e informaciones relevantes para el buen desarrollo del curso.	TRANSPARENCIA	Desarrollar todas las actividades vinculadas al curso respetando los procedimientos y reglas establecidas. También, proceder con transparencia en el manejo de la información, respetando la autoría de las ideas. En caso de plagio o copia parcial, se aplicarán las normas reglamentarias vigentes al efecto.
Estamos comprometidos con el aprendizaje de nuestros y nuestras estudiantes, a través del diseño de diversos recursos instruccionales y acciones de tutoría que fomenten y motiven la interacción.	PARTICIPACIÓN	Participar de forma activa y responsable de todas las actividades estipuladas en el cronograma del curso.
El canal oficial es la plataforma de cursos Campus Virtual . A través de esta, se notificará a estudiantes modificaciones o incidencias extraordinarias.	PLATAFORMA	Planificar y disponer del tiempo de dedicación que el curso señala.
El Programa de Perfeccionamiento, estará disponible para otorgar atención y soporte.	CONSULTAS	Plantear todas las dudas y consultas a través de los canales de comunicación formales, dispuestos para aquello.